

Teniendo en cuenta que el interesado carece de antecedentes penales, tanto referentes a la Jurisdicción penal ordinaria como al Tribunal Especial de Orden Público; que tampoco resulta estuviera afiliado a partido político alguno, masonería ni comunismo; que ha conservado la nacionalidad española; el informe favorable del Juez Instructor, y obedeciendo al mismo espíritu que ha presidido el criterio de depuración de otros funcionarios pertenecientes a los Escalafones de Registradores de la Propiedad y Notarios.

Este Ministerio ha acordado acceder a lo solicitado y rehabilitar a don Jesús Cuadro García como Registrador de la Propiedad, dejando sin efecto su separación de dicho Cuerpo, a cuyo Escalafón quedará reintegrado en el lugar que le corresponda con arreglo a la fecha de ingreso y reconociéndole el derecho de volver al servicio activo por los turnos y concursos ordinarios.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de agosto de 1965.—P. D., Rafael Balbín.

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se le concede prórroga en la edad para la jubilación forzosa a don Alberto Llanos Fernández.

Visto el expediente de capacidad instruido al efecto, y de conformidad con la propuesta elevada por V. S.,

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 356 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones, ha tenido a bien disponer que le sea prorrogada la edad para la jubilación forzosa por el tiempo necesario, para la obtención de haber pasivo mínimo, al funcionario del Cuerpo Especial de Prisiones don Alberto Llanos Fernández, no pudiendo el interesado, de acuerdo con lo que se determina en el artículo 1.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 23 de enero de 1948, alcanzar ascenso alguno durante el período de la expresada prórroga de edad.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de agosto de 1965.—El Director general, P. D., J. A. Barrera.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 21 de junio de 1965 por la que se rectifica la relación de Profesores auxiliares numerarios de Escuelas de Bellas Artes, publicada por Orden de 30 de diciembre de 1964.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto por Orden de este Departamento de 30 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo de 1965), por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de Profesores auxiliares numerarios de Escuelas de Bellas Artes, dependientes de este Ministerio, referida al 31 de diciembre de 1963, y habiendo sido concedido por la misma Orden el plazo de quince días para que pudiesen formular las reclamaciones que estimasen pertinentes en relación a sus respectivos datos, se han observado por reclamaciones de los interesados y de oficio errores materiales que deben ser subsanados en la citada relación de funcionarios, por lo cual,

Este Ministerio ha tenido a bien rectificar dichos errores con el siguiente detalle:

Primero.—Incluir en la citada relación de Profesores auxiliares numerarios de Escuelas de Bellas Artes a los siguientes señores: Don Antonio Galán del Amo, que debe figurar entre don José Amat Pagés y don Francisco Maireles Vela, y don Joaquín García Donaire, que debe intercalarse entre don Francisco Maireles Vela y don Eduardo Capa Sacristán, cuyos datos se remiten en hoja adjunta.

Segundo.—Rectificar los siguientes datos: Número 4. Don José Américo Salazar. Fecha de nacimiento. Dice: «24-mar-15». Debe decir: «20-mar-15». Número 15. Doña Encarnación Rubio Gómez. Servicios: Dice: «7-1-29». Debe decir: «7-0-29».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

Relación de omitidos que se cita

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento		Fecha del primer nombramiento		Servicios			Situación o Ministerio	Servicio en que está destinado (Centro u Organismo)	Provincia y localidad	Número del Registro de Personal
		12 jun	21 jul	29 sep	21 sep	A.	M.	D.				
	Galán del Amo, Antonio	12 jun	21 jul	29 sep	49	10	7	28	EV			A18EN27
	García Donaire, Joaquín	29 jul		21 sep	49	9	1	9	EV			A18EN28